



REDESMA, Boletín 14-11 EXTRA XII: 21 de enero de 2013

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE ETIKA

El contenido de este boletín es responsabilidad exclusiva de la institución que lo solicita por lo que el CEBEM-REDESMA deslinda todo tipo de responsabilidad sobre el mismo

Una prestigiosa Universidad requiere la contratación de una:

**SECRETARIA OPERATIVA
(Sede La Paz)**

Objetivo del cargo

Efectuar las tareas concernientes a la gestión administrativa y operativa (archivo, correspondencia, apoyo logístico, comunicación y otros) de las maestrías y diversos eventos educativos.

Requisitos:

1. Titulada como Secretaria Ejecutiva
2. Experiencia profesional específica como secretaria ejecutiva o asistente de Gerencia de por lo menos 6 años.
3. Excelente manejo de herramientas computacionales Microsoft Office, (Word, Excel, Power Point, Internet) entre otras.
4. Excelente manejo de equipos de oficina (fotocopiadora y otros)
5. Cursos complementarios en: Técnicas de expresión oral y escrita, Relaciones públicas y Protocolo, Técnicas de archivo

Las personas interesadas en presentar su postulación al cargo, deberán enviar su hoja de vida actualizada y carta indicando su pretensión salarial al correo electrónico: selección.universidad1@gmail.com, hasta el **31 de enero de 2013**, impostergablemente.

Se contactará únicamente a las personas que cumplan con los requisitos para el cargo.

[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

TRABAJAMOS CON:



REDESMA es una iniciativa de CEBEM, la emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece y que solamente se encarga de difundir la información que nos hacen llegar nuestros ocasionales clientes, REDESMA ofrece este servicio a todo público que esté interesado en difundir algo específico y en extenso, para mayor información: redesma@cebem.org

Elaborado por: Selva Escalera

Coordinación: Lic. José Blanes